

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de peritaciones judiciales en procedimientos instruidos por Órganos Judiciales de Almería y su provincia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: AL/SV-08/14.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de peritaciones judiciales en procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de Almería y su provincia.
 - c) CPV: 75231100 Servicios administrativos relacionados con la administración de justicia.
 - d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 17, de 27 de enero de 2015. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2015-0000000774; de 27 de enero de 2015.
3. Tramitación y Procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 305.970,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe sin IVA: 152.985,12 euros. IVA, 21%: 32.126,88 euros. Importe total: 185.112,00 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización: 21 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía. G-91451500.
 - d) Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 152.985,12 euros. IVA, 21%: 32.126,88 euros. Importe total: 185.112,00 euros.

Almería, 12 de febrero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.